



*Excmo. Ayuntamiento de Zalamea de la Serena*

## **ANUNCIO**

Se pone en conocimiento del público en general, que el Ayuntamiento de Zalamea oferta las siguientes plazas:

### **CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE DOS OFICIALES DE MONTAJE Y DESMONTAJE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA**

#### **REQUISITOS OBLIGATORIOS Y CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES:**

- a) Tener la nacionalidad española o cumplir los requisitos establecido en el artículo 57, sobre acceso al empleo público de nacionales de otros Estados, del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, debiendo aportar permiso de trabajo en vigor.
- b) Tener cumplidos los 16 años de edad, y no exceder en su caso de la edad máxima de jubilación forzosa.
- c) No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible o impida el desempeño de las funciones inherentes al puesto de trabajo.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones por sentencia firme.
- e) Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión europea deberán acreditar su nacionalidad y no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.
- f) Encontrarse en situación de desempleo.
- g) Estar en posesión del carnet de conducir B
- h) Tener experiencia como Oficial de Montaje y Desmontaje de dos meses mínimo.

#### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y PLAZO:**

Se podrán presentar instancias en modelo normalizado, desde el día 21 de junio al 28 de junio de 2018, ambos inclusive. El horario de presentación de instancias será de 9.00 a 14.00 horas en el Registro General del Ayuntamiento. Se establece el día 29 de junio para reclamaciones.

En Zalamea de la Serena, a 20 de junio de 2018

